

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1341** *LOYMAR PROYECTOS, S.L.*

María José García Rojí, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º tres de Bilbao, hago saber:

A los efectos de las presentes actuaciones (autos 41/09 ejecución 178/09) y para el pago de 6.616,69 euros de principal, 1.058,67 euros de intereses y calculadas para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Loymar Proyectos S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aun pendiente de pago.

Bilbao, 19 de enero de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100003368-1